



MEMORANDUM

De: Rectoría

Para: Personal docente y administrativo en la sede central y las sedes regionales

Fecha: 05 de junio del 2015

Asunto: "Protocolo para el acto de presentación y defensa de Trabajos Finales de Graduación (TFG)"

Es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios docentes y administrativos de la Universidad Central, tanto en la sede central como en las sedes regionales, y en cualquiera de las modalidades de culminación del plan de estudio, el "Protocolo para el acto de presentación y defensa de Trabajos Finales de Graduación (TFG)", aprobado por el Consejo Académico Superior, Sesión No. 8 del día 28 de mayo de 2015 según consta en el acta número 8.

Para presentar el TFG, todos los estudiantes, sin excepción, deben solicitar la autorización por escrito ante su respectivo director (a) de carrera, utilizando el formulario denominado "Solicitud para defensa oral T.F.G UC-TC 030". Este formulario no tiene costo, y puede retirarse en la oficina de Secretaria de Directores de Carrera o bien, en Atención de estudiantes.

El director (a) de carrera debe responsabilizarse de cumplir las indicaciones de este protocolo, consignar los datos en la planilla de la "Evaluación sumativa de los TFG", y en el acta oficial, denominado TFG-UC-F-031. El estudiante debe recibir de su director(a) de carrera copia del acta debidamente firmada por el Tribunal Examinador en el mismo momento de la finalización de este acto.

Solicito a los estudiantes ser los primeros responsables de su propia educación cumpliendo lo que les corresponda de estas normativas encaminadas a lograr calidad en la culminación de su carrera en la Universidad Central.

Le recuerdo al personal docente y administrativo de la sede central y las sedes regionales que la interpretación de esta normativa es reserva del Rector y del Consejo Académico Superior de la Universidad Central.

Adjunto a este memorándum el texto del "Protocolo para el acto de presentación y defensa de Trabajos Finales de Graduación (TFG)", la planilla para la "Evaluación sumativa de los TFG", y en el acta oficial, denominado TFG-UC-F-031.

Mi agradecimiento por su valiosa colaboración, y la reiteración de mis respetos hacia la persona de cada colaborador de esta institución de la educación superior universitaria privada.



Doctor Emilip Meléndez Flores, PhD.

Rector.

UNIVERSIDAD CENTRAL

La "U" de la nueva generación